

SECRETO

ADI

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.68/D-2/977-

-Hoja 1 de 1.-  
Copia No. 689  
D.E.I.  
MONTEVIDEO.  
111800ago77.  
A M - 68.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: -Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Por declaraciones de detenidos y confirmada por informes provenientes de otra fuente, funcionaría dentro del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 una organización integrada por los detenidos pertenecientes al Partido Comunista; cuya finalidad sería:

- 1o.)-Mantener la cohesión ideológica y captar para el Partido, integrantes de otras organizaciones sediciosas.-
- 2o.)-Influir en las decisiones de la Dirección del Partido (en la clandestinidad) en el exterior del Penal, emitiendo juicios sobre algunos militantes detenidos.-
- 3o.)-Crear conciencia tanto dentro como fuera del Penal de que el hecho de estar detenido no significa, su exclusión de la "Causa Partidaria".-

Dicha organización estaría dirigida por los siguientes elementos: Jorge Ernesto MAZZAROVICH SEVERI, Dary MENDIONDO VIDAL, Alberto ALTESOR MEZQUITA.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: UU.DD. - ARCHIVO.-

-ACUSE RECIBO: -Por Radio.-

El Cte. de la División de Ejército I.-  
General

ESTEBAN R. CRISTI.-

CIENFICA:

El Jefe de la D-2/E.M./DEI

teniente Coronel

  
MELCHOR L. MAURENTE.-

wjc.-

SECRETO